



**Presentes:**

*Presidenta:*

- María Isabel Campuzano Martínez  
Consejera de Educación y Cultura.

*Secretario*

- Luis Eduardo Gómez Espín  
Secretario del Consejo Asesor Regional de  
Formación Profesional de la Comunidad  
Autónoma de la Región de Murcia.

*Vocales en representación de la Administración  
Regional*

- Juan García Iborra  
DG de Formación Profesional e Innovación.
- María José Bernal Torres (Suplente)  
Jefa del Área de Desarrollo Económico del INFO
- Javier Meseguer Copado (Suplente)  
Subdirector General de Formación del SEF.
- Antonio Aroca Martínez (Suplente)  
Jefe de Servicio de Formación y Transferencia  
Tecnológica.

*Vocales en representación de las organizaciones  
empresariales.*

- Ramón Muñoz Gómez (CROEM).
- M<sup>a</sup> del Mar Peñarrubia Agius (CROEM)
- Juana Conesa Saura (CROEM)

*Vocales en representación de las organizaciones  
sindicales.*

- Susana Valverde Ayala (UGT).
- Juan Blázquez García (CCOO)

*Vocales en representación de Federación de  
Municipios de la Región de Murcia*

- Joaquín Buendía Gómez

*Otros asistentes:*

- Mariano Martínez Benedicto  
Técnico Coordinador del ICUAM.
- Natalia Cárceles Córdoba  
Técnico educativo del ICUAM.

**Ausentes:**

*Vicepresidenta*

- María del Valle Miguélez Santiago  
Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y  
Portavocía.

*Vocales en representación de las organizaciones  
empresariales*

- Ángeles Muñoz Rubio (CROEM)
- Ginés Huertas Suanzes (CROEM).
- Juan Martínez Martínez (AMCAP)

*Vocales en representación de las organizaciones  
sindicales.*

- Diego Fernández Pascual (CCOO)
- Ignacio Briones Armero (CCOO)
- Ascensión Ludeña López (UGT)
- Juan Antonio Cánovas Sánchez (UGT)



A través de videoconferencia, a las 9:30 del martes, **8 de marzo de 2022**, se reúnen, en sesión ordinaria, los miembros del Pleno del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional mencionados *ut supra*, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el 01 de febrero de 2022.
2. Proyecto de Orden de la Consejería de Educación por la que se modifican los currículos de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de la familia profesional de Informática Y Comunicaciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia
3. Ruegos y preguntas.



A las 9:40, la presidenta del Pleno, Dña. María Isabel Campuzano Martínez, da la bienvenida a sus miembros y agradece su participación en esta reunión, celebrada en la modalidad de videoconferencia.

Trasmite las disculpas de la vicepresidenta del Pleno, Dña. María del Valle Miguélez Santiago, que por motivos de agenda, no se encuentra presente. Saludos a los vocales de la Administración Regional, vocales representantes de las organizaciones empresariales y sindicales, así como al secretario del Consejo Asesor.

Tras mencionar que se proporcionó a los asistentes el orden del día de esta reunión así como la documentación del mismo, a través de mensaje de correo electrónico, se comprueba que hay quorum para dar comienzo a la reunión y se da por constituido el Pleno a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos.

Sin más, se procede a dar comienzo la reunión en los puntos establecidos en la convocatoria y en el orden del día:

---

**1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el 01 de febrero de 2022.**

La presidenta del Pleno indica que se remitió por correo electrónico el pasado 4 de marzo el acta de la sesión anterior.

A continuación, pregunta a los miembros si desean realizar alguna aportación.

Susana Valverde, vocal de UGT, comenta varios aspectos del acta. En relación a la asistencia de la Consejera en la sesión anterior, pregunta por la misma. Luis Gómez indica que la presidenta inició el Pleno, pero posteriormente debió ausentarse. En relación al punto 3 del Orden del día de la sesión anterior, en su intervención sobre el análisis desde la perspectiva del género, traslada que dicho análisis debe ser la base para analizar y posteriormente aplicar medidas de género. En relación a su nombre y apellidos, indica que se han alterado sus apellidos en sus intervenciones, por lo que solicita su corrección. En relación al punto 6, plantea la publicidad de los textos desarrollados. Luis Gómez le traslada que la totalidad de ellos están publicados y disponibles para la consulta en la web de FP, Llegarás Alto. Susana Valverde propone que, además, se recoja en el propio texto normativo la obligatoriedad de la publicidad de la normativa que regula los procedimientos de forma obligatoria para su consulta por parte de la ciudadanía. En relación al punto 7 y 8, indica que se encuentran duplicados.

Luis Gómez indica que en la Orden de bases se regulan aspectos de carácter más genérico, publicándolo en los Boletines correspondientes, además de los Tablones de Anuncios y en la Web. Propone su incorporación en el texto de la Orden de convocatoria, medida que ha



contado con el visto bueno de los miembros del Pleno al no producirse intervenciones en contra.

Joaquín Buendía traslada al Pleno que en el acta de la sesión anterior, figura ausente, pero no como representante de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, si no como vocal de la Administración Regional, y solicita sea corregido.

La presidenta indica que se subsanarán las erratas detectadas y procede a someter a votación su aprobación, tras la inclusión de dichas modificaciones.

No habiendo objeciones, se aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación, se procede con el siguiente punto del Orden del día.

---

**2) Proyecto de Orden de la Consejería de Educación por la que se modifican los currículos de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de la familia profesional de Informática Y Comunicaciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia.**

La presidenta inicia el punto tercero del Orden del día y cede la palabra a Luis Gómez.

Luis Gómez traslada a los miembros del Pleno las novedades que se introducen en los currículos objeto de modificación y los objetivos a alcanzar con las mismas. La relevancia de esta modificación se podría concretar en tres líneas de actuación: actualizar contenidos de los currículos; incorporar a la modalidad bilingüe los ciclos formativos de esta familia; adecuar los espacios requeridos a las características de las enseñanzas para su implantación en centros públicos

A continuación la presidenta cede la palabra a los miembros del Pleno para que realicen aportaciones o consideraciones, si así lo desean.

Susana Valverde felicita al profesorado implicado por el trabajo realizado. Plantea la posibilidad de realizar el trabajo colaborativo desarrollado en este proyecto dentro del horario laboral.

Luis Gómez agradece la colaboración de los participantes en el proyecto, la posibilidad planteada no está actualmente contemplada y traslada que los integrantes del mismo recibirán un reconocimiento en horas de formación.

La presidenta pregunta sobre más intervenciones. No habiéndolas, se emite informe favorable y se continua con el último punto del Orden del día.



---

**3) Ruegos y preguntas.**

La presidenta inicia el tercer y último punto del Orden del día y cede la palabra a los miembros del Pleno para que realicen consideraciones y observaciones, si así lo desean.

Susana Valverde, vocal de UGT, comenta el estado de las infraestructuras de los Centros públicos en la Región. Indica la falta de espacio en los mismos y comenta la posibilidad de realizar inversiones para su mejora.

La presidenta indica que es uno de los objetivos fijados por la Consejería.

No produciéndose más intervenciones, se da por finalizada la reunión a las 9:54 horas del 8 de marzo de 2022.

Firmado electrónicamente.

LA PRESIDENTA  
María Isabel Campuzano Martínez

EL SECRETARIO  
Luis Eduardo Gómez Espín